



**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, jueves 8 de junio de 2023

No. 274/2023

## **Firman IMSS y Grupo Financiero Banorte acuerdo para incorporación al programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA)**

- **Más de tres mil trabajadoras y trabajadores serán beneficiados gracias a este convenio.**
- **La estrategia impulsa acciones para mejorar la seguridad, salud y el bienestar de las personas trabajadoras mediante la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo, así como de enfermedades crónico-degenerativas.**

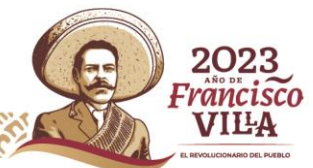
Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y representantes de Grupo Financiero Banorte firmaron un acuerdo para incorporar a más de tres mil trabajadoras y trabajadores de la institución bursátil al programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), que impulsa acciones para fortalecer la seguridad, salud y el bienestar de las personas trabajadoras en sus centros laborales.

Grupo Financiero Banorte se sumó a esta iniciativa beneficiando a a trabajadoras y trabajadores adscritos a sus 311 sucursales en Ciudad de México (CDMX) y Estado de México, que se verán beneficiados por estos cambios en su entorno organizacional.

Durante la firma del acuerdo de colaboración se hizo la entrega del Distintivo ELSSA a cinco filiales de la empresa que concretaron las autoevaluaciones de los cinco listados de comprobación del programa con un porcentaje de cumplimiento superior o igual al 60% en cada uno de ellos y capacitaron al menos a uno de sus trabajadores como monitor ELSSA, por medio del curso "Monitores para Entornos Laborales Seguros y Saludables" disponibles en la plataforma CLIMSS.

El titular de la Representación del IMSS en CDMX Norte, José Antonio Zamudio González, destacó la importancia de equilibrar la balanza entre economía y la salud, en particular al haber afrontado la pandemia de COVID-19 que dejó como lección que enfermedades como diabetes, hipertensión, eventos cerebrovasculares y cardiovasculares son padecimientos que nos llevaron a grandes problemas.

"Por ello, el Instituto Mexicano del Seguro Social, en su visión post pandemia lanzó el Programa ELSSA con el propósito de mejorar la seguridad, salud y el bienestar de la población trabajadora y generar estrategias de cambio en los hábitos con la finalidad de preservar la salud", apuntó.





Por su parte, el director de Servicios de Recursos Humanos de Grupo Financiero Banorte, Rafael Vázquez Hinojosa, señaló que la mejor manera de lograr un entorno laboral saludable es trabajar de la mano con las y los colaboradores.

“Tenemos grandes expectativas de este convenio. Con la implementación de este Programa, esperamos contar con el acompañamiento y asesoría por parte del Seguro Social para la realización de programas de salud y que trabajemos juntos en el camino de la prevención de enfermedades entre nuestras empleadas y empleados”, aseguró.

Personal de Salud en el Trabajo y Bienestar Social del IMSS brinda asesoramiento opcionales, gratuitas y no punitivas para la implementación de estrategias que ayuden a mejorar las condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo, y que, a su vez, incrementen la productividad laboral, evitando el desarrollo de problemas derivados de factores de riesgo psicosociales y ergonómicos en el trabajo, así como padecimientos crónico-degenerativos, y riesgos de trabajo mediante la prevención.

Para poder obtener el distintivo ELSSA, las empresas deben realizar los siguientes pasos:

1. Ingresar o registrar a su empresa en la página: <https://elssa.imss.gob.mx/>
2. Registrar los Centros de Trabajo (Plantas o sitios laborales) asociados al Registro Patronal de su empresa,
3. Realizar la autoevaluación identificando las medidas que su empresa lleva a cabo de acuerdo con los cinco listados de comprobación del programa,
4. Formar un Monitor ELSSA en cada centro de trabajo a través del curso CLIMSS: Monitores para Entornos Laborales Seguros y Saludables,
5. Registrar a su Monitor ELSSA seleccionando el centro de trabajo al cual pertenece y registrando el folio de su constancia CLIMSS,
6. ¡Felicidades! Después de realizar estos pasos, ya habrá obtenido el Distintivo ELSSA para los centros de trabajo del Registro Patronal de su empresa.

Para conocer más acerca de esta estrategia, sus líneas de acción, cómo está conformada, sus alcances, beneficios que ofrece y cómo adherirse, deberán ingresar a la página [www.imss.gob.mx/elssa](http://www.imss.gob.mx/elssa), en donde podrán encontrar material e información para registrarse al programa. También pueden llamar al Centro de Atención telefónica al número 800 95 30 129, en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, sábado y domingo de 8:00 a 14:00 horas.

---o0o---

**LINK FOTOS:**

<https://acortar.link/f9dypV>

**LINK VIDEO:**

<https://acortar.link/5V027I>

